

EL URBANISMO COLABORATIVO EN LA  
CONSOLIDACIÓN DE LA PERIFERIA

GERALDINNE CARDONA MORENO  
SARA NICOLE RODRIGUEZ LINARES  
ZABDY DAYANA CARREÑO FERREIRA

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

ARQUITECTURA



BOGOTÁ

12 JUNIO

2020

EL URBANISMO COLABORATIVO EN LA  
CONSOLIDACIÓN DE LA PERIFERIA

Rehabilitación del espacio público del barrio Aguas Claras en la localidad San Cristóbal.

GERALDINNE CARDONA MORENO

SARA NICOLE RODRIGUEZ LINARES

ZABDY DAYAN CARREÑO FERREIRA

**DIRECTOR**

**Arq. Mg. Sergio Iván Rojas Berrío**



Universidad La Gran Colombia

Facultad Arquitectura

Arquitectura

Bogotá D. C

## **DEDICATORIA**

### **Geraldinne Cardona Moreno**

Agradezco a Dios en primer lugar por permitirme escoger esta carrera tan hermosa y llena de oportunidades que me encaminaran a ser la mejor en mi campo, comprometiéndome a aprender y sobresalir en cualquier cosa que realice.

A lo largo de este aprendizaje llegaron obstáculos que nunca pensé que pasarían, los cuales me enseñaron a ser más fuerte, a valorar lo que soy capaz y aprovechar cada instante de la vida que con apoyo y amor familiar se superaron y solo quedan en recuerdos; es aquí donde la fortaleza, unión de mis padres y hermano logran darme ese impulso que necesitaba. A mi mami por ser ese ejemplo de mujer que desde muy pequeña he acogido, por enseñarme a tomar decisiones que van más allá de lo académico y por estar allí para escucharme y aconsejarme hasta la madrugada. Mi papá quien se encargó de impulsarme para seguir estudiando, y que día a día es mi orgullo como padre enseñándome que puedo ser una gran profesional y Kevin mi hermano que ha estado a mi lado para hablar, escuchar cuando mi mami estaba malita de quien me siento orgullosa que haya seguido adelante en este difícil camino.

Por ultimo no podré olvidar nunca ese apoyo incondicional de Santiago quien desde el primer momento me impulso a luchar por lo que quería y quien ha sido el que material o moralmente me ayudo a secar mis lágrimas cuando pensé que caía.

Gracias a todos por una palabra de aliento, por sus trasnochadas y preocupaciones, son mi motor si siempre lo serán.

**Sara Nicole Rodríguez Linares.**

El principio de la sabiduría es el temor a Jehová

Prov. 1:7

Tu compañía y cobertura es real, estás conmigo siempre; Dios, a ti doy gracias por bendecir mi caminar y guiar mi vida, a mi papá por no dejar de soñar, visionarme y mantener el rumbo. A mamá por alentarme cada mañana y aun en el silencio vivir conmigo esta aventura, todo lo que soy es gracias a ustedes, gracias por hacer de mí, la persona que soy, regar la semilla de la palabra de Dios en mi corazón, lo cual sin duda es lo que me llevó a alcanzar esta meta. A mi hermana por su extrovertida compañía y su cariño absoluto.

A Cristian por inspirar mis días de lluvia, por su ayuda incondicional e idónea, por sus palabras de ánimo cuando más quise desfallecer.

Toda mi gratitud a ustedes por ser la fuerza en mi corazón y la motivación de mi vida. Estoy convencida de que los trazos arquitectónicos comienzan en el corazón y si allí habita la unidad familiar avivada por la presencia de Dios, las estructuras físicas se mantendrán firmes.

## **Zabdy Dayan Carreño Ferreira.**

Principalmente a Dios, en el que me resguardé en todos los momentos buenos y malos. A mi familia, que estuvo presente apoyándome en el trascurso de este recorrido, siempre guiándome con el amor que me saben dar, superando los obstáculos en el camino. A mi papá, por siempre estar a mi lado sin importar si a veces las cosas se veían oscuras. A mi mamá, por brindarme tanto cariño y ese amor incondicional que siempre he necesitado para progresar como estudiante y como persona. A mis hermanos, Laura y Felipe, que estuvieron presentes en este camino haciendo mi vida más alegre y llena de risas. Porque quiero que se llenen de orgullo cuando piensen en la persona que me he convertido gracias a ellos, así como yo lo estoy.

Porque valió la pena cada traspaso, cortada, y días sin dormir para conseguir el mejor proyecto en cada entrega. Por esto y mucho más, quiero honrarlos con el conocimiento que adquirí en el proceso de aprendizaje en este trabajo de grado y sobre todo en el recorrido de este arte llamado Arquitectura, para seguir avanzando y progresando juntos. Este reconocimiento es por ustedes y para ustedes.

## **AGRADECIMIENTOS.**

A nuestro tutor Sergio Iván Rojas Berrio, quien nos guio en este gran proyecto, brindándonos su apoyo y depositando su confianza en nosotras para que fuera posible este trabajo.

También un agradecimiento especial a Héctor Hugo Álvarez Cubillos, líder social de San Cristóbal y amigo quien dedico espacio de su tiempo para la asesoría y colaboración, resaltando su generoso conocimiento y voluntad de quien aprendimos mucho.

## **TABLA DE CONTENIDO**

Resumen	13
Introducción	15
1  CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.1  Planteamiento del problema	18
1.2  Pregunta de investigación	20
1.3  Justificación	20
1.4  Estado del arte	23
1.5  Población Objetivo	25
1.6  Hipótesis	26
1.7  Objetivo general	26
1.8  Objetivos Específicos	27
2  CAPÍTULO II. MARCOS DE REFERENCIA	28
2.1  Marco Contextual	28
2.2  Marco Teórico	31
2.3  Marco Conceptual	34
2.4  Marco Jurídico	36
2.5  Marco proyectual	41
2.5.1  Referente nacional:	41

2.5.2	Referente Internacional:	42
2.5.3	Referente de composición:	43
3	CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	45
3.1	Enfoque o la técnica de la investigación	45
3.2	Tipo de investigación	46
3.3	Universo	49
3.4	Población	50
3.5	Muestreo	50
3.6	Técnicas e Instrumentos de investigación	50
4	CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
4.1	Análisis y discusión de resultados	53
4.1.1	Análisis urbano:	55
4.1.2	Relaciones y dinámicas:	57
4.2	Planteamiento y propuesta:	61
4.2.1	Denominación y definición de la propuesta	61
4.3	Objetivos	62
4.4	Justificación	62
4.5	Descripción de la propuesta	63
5	Conclusiones y recomendaciones	66

6 Bibliografía

69

7 Anexos

**¡Error! Marcador no definido.**

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Marco jurídico para la intervención del espacio público</i> . .....	36
Tabla 2. Relación entre objetivos, variables y técnicas metodológicas .....	51
Tabla 3. DOFA.....	54

## Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b> Teorías derivadas del eco-urbanismo. ....	33
<b>Figura 2.</b> Conceptos Marco Conceptual. ....	35
<b>Figura 3.</b> Dimensiones principales del Eco-barrio.....	42
<b>Figura 4.</b> Transformaciones Parque Central Ho Chi Minh.....	43
<b>Figura 5:</b> Parque Rio Madrid, .....	44
<b>Figura 6.</b> Estado actual borde occidental barrio Aguas Claras. ....	47
<b>Figura 7</b> Estado actual borde norte barrio Aguas Claras. ....	47
<b>Figura 8.</b> Siembra de aromáticas.....	48
<b>Figura 9.</b> Huertas urbanas barrio El Manantial.....	48
<b>Figura 10.</b> Taller de sensibilización.....	48
<b>Figura 11.</b> Revisión de cartografía barrio Usaquén. ....	49
<b>Figura 12.</b> Revisión de cartografía barrio Usaquén. ....	49
<b>Figura 13.</b> Proyectos 2026 para los Cerros Orientales.....	56
<b>Figura 14.</b> Localidad San Cristóbal Análisis vial. ....	57
<b>Figura 15.</b> Localidad San Cristóbal Análisis de usos y actividades. ....	58
<b>Figura 16:</b> Localidad San Cristóbal análisis de estructura ecológica. ....	59
<b>Figura 17.</b> Actividades de bordes propuestos. ....	60;Error! Marcador no definido.

**Figura 18.** Localización de bordes barrio Aguas Claras..... 64

**Figura 19.** Propuesta general. .... 65

## **Resumen**

El barrio Aguas Claras cuenta con un déficit de espacio público frente al índice promedio de la localidad que es de 3,56 m<sup>2</sup> Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público [DADEP], (2019); dado que el barrio es de origen informal, no cuenta con suficientes espacios públicos para la comunidad. Tomando como referencia las teorías de eco-urbanismo, placemaking, permacultura y urbanismo colaborativo, se plantean dos bordes principales que franquean el barrio para el desarrollo de zonas activas y pasivas brindando herramientas para aportar en el desarrollo cultural y socio-económico del barrio, por medio de estrategias implementadas en el diseño. Lo anterior, con el fin de implementar un espacio público que fortalezca el tejido social vinculando a la comunidad con su contexto inmediato (Cerros orientales) mediante los planes, programas y proyectos distritales y regionales, y el fomento de prácticas sostenibles.

### **Palabras claves:**

- Asentamientos informales
- Espacio publico
- Urbanismo Colaborativo
- Placemaking
- Mejoramiento Integral

## **Abstract**

The Aguas Claras neighborhood has a deficit of public space compared to the average index of the town, which is 4.3 m<sup>2</sup> (Administrative Department of the Public Space Ombudsman [DADEP], 2019); Since the neighborhood is informal in origin, it does not have enough public spaces for the community. Taking as reference the theories of eco-urbanism, placemaking, permaculture and collaborative urbanism, two main borders are proposed that limit the neighborhood for the development of active and passive areas, providing tools that contribute to the cultural and socio-economic aspects of the neighborhood, through strategies implemented in the design. The above, in order to generate a public space that strengthens the social fabric, linking the community with its immediate context (Eastern Hills) through plans, programs, district and regional projects, in order to promote sustainable practices.

### **Keywords:**

- Informal settlements
- Public space
- Collaborative Urban Planning
- Placemaking
- Integral improvement

## Introducción

El proyecto de investigación que se realiza en el barrio Aguas Claras, asentado de forma ilegal en la periferia de la ciudad, específicamente en los cerros orientales de Bogotá, presenta diferentes problemáticas urbanas debido a la falta de planeación que se presenta en este tipo de asentamientos, como se menciona la Alcaldía Mayor de Bogotá en su cartilla Modelo de Ocupación de Borde Oriental (2015) convirtiéndose así en un barrio con poca accesibilidad puesto que existe una carencia de malla vial que structure y se conecte con la ciudad, la ausencia de espacio público y escasez de zonas comunes, con espacios oscuros y deshabitados. A pesar de las intervenciones realizadas a partir del programa distrital Mejoramiento integral del gobierno actual, como la pavimentación de las vías, propiciando a que se presenten problemáticas sociales de diversa índole en el espacio público.

En el presente trabajo se plantea un objetivo general para el desarrollo de una propuesta aplicando teorías de planificación urbanas como el Placemaking, eco-urbanismo y la generación de un diseño de espacio público basado en el programa distrital Mejoramiento Integral de barrios, donde se identifican las problemáticas urbanísticas principales en torno a el espacio público analizando los datos recolectados mediante métodos de investigación como el método Delphi, que “consiste en la selección de un grupo de personas expertas en un tema específico, a los que se les pregunta su opinión sobre cuestiones referidas a acontecimientos del futuro” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile [MINVU], S.f. p 25) , fundamentado en 3 características principales que son: El interés por el futuro, la comunicación grupal y la conciencia colectiva, recopilando información por medio entrevistas con las personas residentes manteniendo una comunicación continúa con ellas para llegar a una solución conjunta.

El diseño propuesto se basa en un modelo sostenible que aporte alta calidad de vida para los habitantes a través de un diseño de espacio público, transformando espacios en zonas aprovechables tanto social y urbano, como plazas, plazoletas parques y escenarios por medio del concepto de urbanismo colaborativo, donde se comparten ideas con la población residente acerca de las problemáticas del sector y de qué manera dar unas soluciones concretas apoyándonos en el programa de Mejoramiento Integral de la Secretaría Distrital de Planeación[SDP] (2016). “mediante el cual la Administración Distrital orienta y adelanta las acciones de complementación, reordenamiento y/o adecuación tanto en las unidades de vivienda como en el espacio urbano de los asentamientos de origen informal” (párr.1)

Con el proyecto urbano el barrio Aguas Claras, apoyándonos en las diferentes teorías de desarrollo urbano mencionadas, equipararía el tejido barrial adecuadamente en torno a la estructura ecológica reconociendo una relación con los cerros orientales mediante la intervención urbana (física-social) respetando la reserva natural y ofreciendo áreas de integración a la población habitante que logren resolver el conjunto de problemas del barrio analizados mediante el proceso de investigación.

La investigación que se realiza en el barrio Aguas Claras, asentado de forma ilegal en la periferia de la ciudad, específicamente en los cerros orientales de Bogotá, presenta diferentes problemáticas urbanas debido a la falta de planeación que se presenta en este tipo de asentamientos, convirtiéndose así como un barrio con poca accesibilidad puesto que existe una carencia de malla vial que structure y se conecte con la ciudad, la ausencia de espacio público y escasez de zonas comunes, con espacios oscuros y deshabitados. A pesar de las intervenciones realizadas a partir del programa distrital Mejoramiento integral a través de este gobierno, hace que se presentan diferentes problemáticas sociales como es la inseguridad que se vive

diariamente puesto que, han ido ocupándose estas zonas para realizar actividades ilegales como la venta y el consumo de sustancias psicoactivas, los cuales la población residente no toma un uso específico debido a que no sienten el confort y la seguridad en los espacios urbanos del barrio.

# 1 CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1 *Planteamiento del problema*

Los asentamientos informales se encuentran principalmente en la periferia de las ciudades volviéndose característico de ésta misma. Estos asentamientos que surgen desde el principio de la historia de violencia en Colombia, son sectores en donde una comunidad se establece de manera ilegal y se identifican principalmente porque sus habitantes se encuentran en estado alto de pobreza; según un estudio realizado por la ONG TECHO (2019), mediante un muestreo aleatorio estratificado de 93 de estos asentamientos por cada país en América Latina el 73,3% no cuentan con conexión a la red de alcantarillados, el 36,7% no cuentan con el servicio de electricidad formal y seguro, el 53,5 % no tienen conexión al servicio de agua potable.

Este fenómeno prevalece en las ciudades de América Latina debido a los desplazamientos forzados causados por grupos al margen de la ley o en condiciones precarias del campo (consecuencia de abandono del Estado), donde las grandes ciudades ofrecen amplias oportunidades de progreso. Frente a esto, la Organización de Naciones Unidas [ONU] menciona que “Aunque no invisibles, pero sí invisibilidades, estas poblaciones deben subsistir por sus propios medios, con la constante vulneración de sus derechos y la desgastante prueba a su capacidad de resiliencia.” (Citado por TECHO, 2016, párr. 5-6)

En el caso colombiano este fenómeno se ha caracterizado principalmente por la presencia de grupos armados como las FARC, el ELN, paramilitares y agentes del Estado. Según cifras

del Registro Único de Víctimas (2018), “El 7,3 millón de colombianos han sido víctimas de desplazamiento entre 2002 y 2008” (Citado por CNN en español, 2018, párr. 26-27).

Según la Alcaldía Bogotá (2017.) existen alrededor de 21.873 ocupaciones ilegales las cuales son de difícil manejo y control para la entidad de Secretaria Distrital de Planeación [SDP], (s.f) por su acelerado crecimiento; en la localidad de San Cristóbal vienen -desarrollándose este tipo de asentamientos desde los años 50, invadiendo parte del suelo rural protegido. Al día de hoy por el pasar de los años estos barrios se han reconocido y se encuentran en proceso de consolidación, sin embargo, lleva tiempo y es igualitario para todos los sectores, generando de esta forma una insensibilidad en la calidad del espacio público, debido a que no se está teniendo en cuenta la opinión de la comunidad en el proceso, dejando a un lado los anhelos y necesidades de ésta. Por otra parte, no se atienden estrategias sostenibles que son benéficas no solo para el barrio sino para ciudad y el medio ambiente. Con referencia a todo lo mencionado, se opta por desarrollar un proyecto de espacio público en el barrio Aguas Claras ubicado en la localidad San Cristóbal que limita sobre el borde de la reserva los Delirios y los Cerros Orientales, Estructura Ecológica Principal de Bogotá y área de reserva ecológica regional; las características principales de este sector son construcciones precarias, falta de accesibilidad por la inexistencia de malla vial, ausencia de espacio público (Parques, plazas y zonas verdes) y carencia de zonas comunes. Atendiendo a todas las necesidades del barrio y generando un modelo que pueda adaptarse a los diferentes sectores informales que se ubican en los cerros Orientales.

## 1.2 [Pregunta de investigación](#)

¿Cómo diseñar un proyecto de espacio público que pueda mejorar la calidad ambiental, convivencia y autogestión en el barrio Aguas Claras?

## 1.3 *Justificación*

El barrio Aguas Claras presenta la oportunidad de realizar un diseño sostenible con el objetivo de aportar a la calidad de vida de los habitantes a través del diseño del Espacio Público, por medio del urbanismo colaborativo se generan aportes significativos a la ciudad y cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU (2015) los cuales, entre otros aspectos, el objetivo 7 “proponen garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, de esta forma se garantizará un control adecuado al sector en que se va a trabajar, propiciando oportunidades de conocimiento, aprovechamiento de recursos, conciencia y esencia del medio ambiente.

Por otra parte, la Secretaria del Hábitat dispone de estrategias para mejorar junto con otras entidades gubernamentales la vivienda y su entorno para una mejor calidad de vida por medio del programa de mejoramiento integral contemplado para los barrios con asentamientos informales, disminuyendo de esta forma el impacto de la urbanización sin control, lo cual contribuyen en la definición de estrategias para el desarrollo integral de la comunidad y de esta forma de la ciudad.

Teniendo en cuenta la violencia como causa del desplazamiento y posterior asentamiento, se cree conveniente visibilizar la participación ciudadana que consiste en el empoderamiento del lugar habitado, en donde al mismo tiempo el ciudadano pasa de ser un agente pasivo a un agente activo en la toma de decisiones. En dicho estado, el ciudadano contribuye a proyectar, gestionar y construir el entorno que desea habitar en sociedad. En este escenario, la participación ciudadana es vital, la articulación de los grupos históricamente vulnerables como niños, mujeres y ancianos del mismo modo que se enfatiza el respeto por entornos de paz, salud, educación, cultura, ecología y emprendimiento, es decir apostándole a un modelo de diseño no tradicional complementario al urbanismo convencional.

Con la necesidad de implementar el modelo de espacio público ecológico surge el Ecobarrio:

... como una intervención que articula lo eco humano, eco ambiental y económico siendo el primero el resultado de un sujeto consciente y responsable por su entorno, el segundo componente hace referencia a las practicas relacionadas con el cuidado ecológico y el tercer componente en efecto, la administración del territorio y el aprovechamiento sostenible de los limitados recursos... (Castillo, 2004, p.63)

de los cuales dispone la comunidad y el sector público en el mejoramiento de su espacio público, todo esto va ligado a el proceso de lucha y resistencia que mantiene la Mesa de los cerros Orientales, el cual es un proceso social y político por el derecho a la ciudad, cuya finalidad es el dialogo entre líderes sociales, barrios y diferentes comunidades donde:

Se tenga en cuenta la legitimidad de la comunidad popular de los cerros orientales, se recojan los lineamientos políticos integrales del hábitat que se viene haciendo desde la mesa de los Cerros, en pro de la participación de la comunidad en el ordenamiento territorial de la ciudad y la región que no han tenido respuesta por parte de las instituciones gubernamentales.

#### 1.4 *Estado del arte*

Según la tesis de grado *Modelo de mejoramiento de borde urbano a través del concepto de eco-barrio en la UPZ 32 San Blas*, realizada por Fabio Polo (2018) de la Universidad la Gran Colombia identifica las problemáticas de expansión informales y su afectación directa con los Cerros Orientales junto con los cuerpos de agua, se proyectan estrategias urbano espaciales y socioeconómicas de conservación y revitalización medioambiental, generando un eco-barrio el cual cuente con toda la red de servicios y equipamientos que se articulan con el entorno y un espacio público adecuado. Justificándolo como intervención que beneficio a los ciudadanos y una recuperación de la Estructura Ecológica Principal, por medio de un modelo de mejoramiento de borde urbano y control de informalidad con el concepto de eco-barrio como Objetivo General; En cuanto los Objetivos Específicos se inició estableciendo estrategias urbano-espaciales y sociales mediante sistemas de configuración urbana; seguido de esto se generaron zonas de espacio público y equipamientos, articuladas con el resto de la ciudad, como parte de un modelo de mejoramiento integral y por último se plantearon lineamientos urbanos para la vivienda sostenible que permita a sus ocupantes adelantar dinámicas socioeconómicas y culturales.

La metodología que se utilizó fue principalmente entrevistas a líderes y gestores, y seguido de esto se organizó la información recolectada por medio de investigaciones y sondear mediante informes de cartografía y normativas, siendo esta una investigación con enfoque mixto. Para concluir dicha investigación se identificaron todas las causas y posibles soluciones a los problemas basándose en teorías como Jan Bazant (2001) “Lineamientos de intervención urbanística en pro de la conservación” (citado por Polo, p 16).

Asimismo la tesis de grado *Guía metodológica de participación social para la intervención del Espacio Público* se desarrolló una guía metodológica para el mejoramiento de Espacio Público barrial, a través de estrategias participativas realizada por Jenny Rodríguez (2016) de la Universidad la Gran Colombia, el fenómeno de participación ciudadana surgió en Europa hacia el siglo XIX, por medio de protestas para la reivindicación de los derechos, y es desde entonces se tiene esa lucha de participación y aportes a la ciudad; dado que se llevan acciones y decisiones por parte del estado, muchas veces no son adecuadas a el entorno o no existe un interés de intervención la cual haga parte a la comunidad. De esta forma la autora se plantea la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles y cómo se emplean los instrumentos que permiten escenarios de participación ciudadana para el diseño del espacio público?

Así mismo la autora afirma en cuanto a la justificación, que en Bogotá se habla principalmente de sectores populares, término que enmarca características no siempre justas como pobreza e informalidad; es necesario creas procesos de acompañamiento con los ciudadanos para que de esta forma se generen nuevos diseños y conceptos que permitan intervenir un lugar.

Leitmann (2000) “Un área urbana puede llegar a ser mejor si la gente que vive, trabaja, y juega en él está involucrada activamente en su creación, desarrollo y administración.” (citado por Rodríguez, 2016)

En la tesis se puede identificar los Objetivos Específicos los cuales responden directamente a la metodología de investigación ya que inicialmente se revisa metodologías de participación existentes como consecuencia de ello, Rodríguez menciona que se deben formular herramientas de orden grafico e ilustrativo como planimetría e informes que se articulen a

mecanismos y estrategias necesarias para promover la participación por medio de cartografías sociales, talleres sociales y vínculos de confianza.

Se concluye con los anteriores trabajos de grado que existe una preocupación por la participación de la comunidad y un afán de por el desarrollo de urbano arquitectónico, pero no se puede acoger todas las escalas y pretender desarrollarlas, es por ello que se debe profundizar con visitas, talleres, diálogos con la población no solo que un territorio sino entender la problemática que ocurre en toda la franja de adecuación de los cerros, sus verdaderas necesidades y pequeñas actuaciones en el territorio reconociendo y empoderando a la comunidad a un cambio donde el estado los reconozcan.

### 1.5 *Población Objetivo*

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2019) el barrio cuenta con 928 habitantes de los cuales 324 son mujeres, 348 hombres y 256 niños que se verán beneficiados con el proyecto de espacio público sostenible, teniendo acceso a lugares de recreación, contemplación y zonas de estar.

## 1.6 *Hipótesis*

El diseño de Espacio Público mediante la aplicación de la teoría de eco-urbanismo en el barrio de Aguas Claras, en la localidad de San Cristóbal-Bogotá, el tejido barrial se armonizaría adecuadamente entorno a la estructura ecológica principal y a la franja de adecuación de los cerros orientales, respetando y reconociendo su relación con la reserva los Delirios, por medio de una intervención física y social que integraría a la población mediante espacios y escenarios comunitarios que permitirían una buena convivencia con su medio natural y construido.

## 1.7 *Objetivo general*

Aplicar la teoría de eco-urbanismo mediante el enfoque de Placemaking en el diseño del espaciopúblico del barrio Aguas Claras de la localidad San Cristóbal en el marco de la política distrital de mejoramiento integral de barrios, y las políticas distritales y regionales en la consolidación de la franja de adecuación de los Cerros Orientales.

## 1.8 *Objetivos Específicos*

- Identificar las problemáticas en torno al espacio público, la estructura ecológica principal y la franja de adecuación de los cerros orientales en el barrio Aguas Claras en cooperación con su comunidad residente para definir las debilidades fortalezas, oportunidades y amenazas.
- Analizar los datos e información recolectados en campo para definir las estrategias de diseño de espacio público mediante el enfoque de Placemaking.
- Proponer la aplicabilidad del diseño de espacio público en la periferia mediante la teoría de eco-urbanismo para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

## 2 CAPÍTULO II. MARCOS DE REFERENCIA

### 2.1 *Marco Contextual*

Según la Secretaria Distrital de Planeación (2004) el barrio Aguas Claras se encuentra ubicado en la localidad cuarta San Cristóbal en el suroriente de Bogotá, entre las localidades de San Fe al norte, Usme al sur, Antonio Nariño y al oriente con los municipios Choachí y Ubaque, se compone de suelo urbano correspondiente al 32,6% y el suelo rural comprendido por la estructura ecológica principal el 67,4% en donde se presenta deforestación a causa de los asentamientos humanos, la localidad cuenta con una población aproximada de 405.350 habitantes provenientes de diferentes partes del país a causa de búsqueda de oportunidades y de los conflictos del territorio Colombiano que representan el 55% de la población de Bogotá, el uso predominante es el residencial y comercial.

La localidad cuenta con la reserva forestal los Delirios que limita con el barrio Aguas Claras y hace parte de la reserva forestal de los cerros, predomina la vegetación alta y cerrada con bosques de encenillo, pegamoscos, canelo espino y otras especies como lo afirma el documento Monografía localidad de San Cristóbal Alcaldía Mayor de Bogotá (2017).

De acuerdo con la Alcaldía Mayor de Bogotá (2015) San Cristóbal cuenta con 5 UPZ de las cuales San Blas es la tercera en extensión con 400 ha, esta Upz limita al norte con la

transversal 7ª este, avenida calle 11 sur y el rio Fucha, por el sur con la calle 41 Sur y por el occidente la Cra.4 este (p.7). San Blas cuenta con 95.5993 habitantes, los rangos de edad se encuentran entre 0-9 años que representan el 19,9% , 10-19 años el 38% , 30-59 años el 34,7% y mayores de 60 años el 7,4% existe la presencia de viviendas multifamiliares entre los estratos 1 y 2. Además según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2014) se presentan problemas sociales como bandas criminales, grupos al margen de la ley ( FARC, ELN y paramilitares), robos callejeros y micro tráfico de sustancias psicoactivas que afectan negativamente a la población residente y flotante del sector.

La UPZ se ha definido como zona de intervención prioritaria del programa de mejoramiento integral ya que en su mayoría cuenta con asentamientos de origen informal, deficiencia de infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público que actualmente se encuentra en 2.14m<sup>2</sup> por habitante sobre el promedio que corresponde al 4,7 m<sup>2</sup>... (Dec.378, 2006).

En la UPZ San Blas se localiza el barrio Aguas Claras que limita al norte con el barrio Santa Cecilia, al oriente con la reserva ecológica los Delirios y los Cerros Orientales, al occidente con los barrios Triangulo, Corinto y al sur con el bosque Moralba de Santa Rosa, Aguas Claras tiene 681 habitantes de los cuales 324 son mujeres, 348 hombres y 265 niños, cuenta con 187 viviendas de las cuales 17 son apartamentos, 24 cuartos, 129 casas y 15 otros según informe de DANE (2019), conforme a observaciones y encuestas realizadas en el barrio se presenta inseguridad, micro tráfico de drogas, deterioro en la infraestructura, deterioro de las

zonas ecológicas de protección a causa de los asentamientos informales que caracterizan principalmente este territorio.

## 2.2 *Marco Teórico*

La presente investigación tendrá como referencia la teoría de **Eco-urbanismo o urbanismo sostenible** con el fin de diseñar espacios urbanos siguiendo los principios ecológicos sin comprometer el medio ambiente, para esto es importante abordar la sostenibilidad medioambiental que busca mitigar el impacto sobre el territorio consumiendo la menor cantidad de los recursos naturales y energía, la sostenibilidad económica en donde los proyectos deben desarrollarse con los recursos y materiales que surgen del trabajo con la comunidad y la sostenibilidad social en la cual se busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Teniendo en cuenta las características descritas por Carlos Verdaguer el diseño de espacios urbanos sostenibles deben:

Integrar el medio natural, rural y urbano por medio de la vegetación, creación de corredores naturales en los espacios urbanos, desarrollar el equilibrio entre la naturaleza y la ciudad, promover formas de movilidad sostenible, aprovechar las condiciones climáticas del lugar, diseñar espacios públicos de comunicación y encuentro, asociar la innovación tecnológica y social.

Citado por (Castillo, 2004, p. 61)

El barrio comprendido como punto de integración entre 3 transectos: urbano, rural y natural, Rojas Berrio, S.I. (2017) logra la armonía donde se abordan principios de diseño como

Permacultura que “es el diseño consiente de paisajes que limitan patrones y las relaciones con la naturaleza, mientras suministran alimentos, fibras y energías abundantes para satisfacer las necesidades locales” (Holmegren, 2002, p. 2).

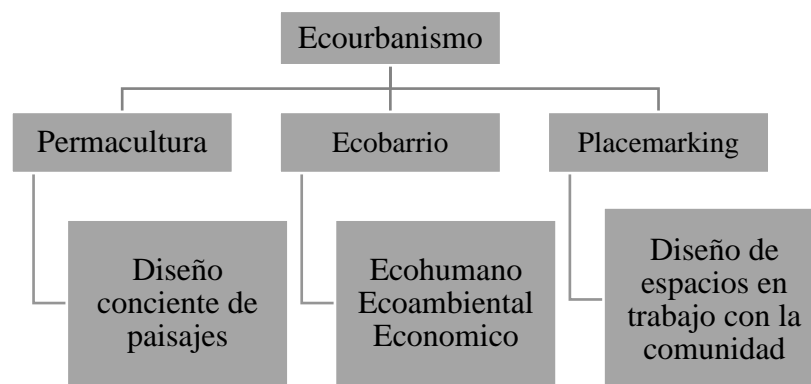
A través de 7 principios; el manejo y la administración de la naturaleza y la tierra, ambientes construidos, herramientas y tecnologías, educación y cultura, bienestar físico y espiritual, economías y finanzas, tenencia de la tierra y el gobierno comunitario con el fin de desarrollar una cultura en donde se diseña, se establece y se gestiona la agricultura sostenible, edificios energéticamente eficientes y se construyen eco-barrios que son “ Una comunidad urbana o rural cuyos miembros tratan de adquirir un estilo de vida de alta calidad sin tomar de la tierra más de lo que ella da” (Borderías, 2011, p. 478 ). apoyándose en tres pilares básicos:

- A. Aspecto personal, relación con el mundo y las tradiciones propias
- B. Aspecto social, relaciones interpersonales comunes para construir una estructura social.
- C. Aspecto Ecológico, relación con el medio ambiente, flora y fauna teniendo en cuenta el impacto sobre estas a causa de satisfacer las necesidades propias además potenciar el turismo local. (Rojas-Berrio, S., Rojas-Berrio, S. I., & Robayo-Pinzón, Ó, 2019).

Así mismo Castillo (2004) establece ciudades más armónicas con el medio ambiente y más amables con sus habitantes, una estrategia utilizada para la organización de las zonas dentro

de un eco-barrio es contemplada de la siguiente manera; “Zona 1: Casa y hortalizas, zona 2: Espacio públicos cercanos, abiertos y huertas, zona 3: espacios abiertos, hortalizas, y jardines comunales, zona 4 Reservas, bosques de leña, cortinas de viento, zona 5: Seres silvestres, corredores, plantas nativas y santuarios” (p.75)

Descritos anteriormente los elementos a tener en cuenta en el diseño de espacios urbanos sostenibles se aplicarán a la proyección de espacio público tomando como metodología de diseño el Placemaking creando una vitalidad urbana en el desarrollo de espacios públicos desde una perspectiva comunitaria, según Rojas Berrio, S.I. (2012) que se desarrolla en base de la planificación de los espacios mediante el confort, la accesibilidad, la imagen, los usos y las actividades por medio del contacto con la comunidad para determinar exactamente las necesidades y aspiraciones de los lugares a proponer logrando con éxito el diseño.



*Figura 1. Teorías derivadas del eco-urbanismo. Elaboración propia*

### 2.3 *Marco Conceptual*

Según Mesa-Carranza, López-Bernal, y López-Valencia (2016) de la Universidad Católica determino que los **asentamientos informales** son comunidades que crean por auto construcciones cuyas iniciativa no cuenta con un planificación, estas se generan por el desplazamiento a causa de la violencia o por parte de grupos armados o falta de oportunidades en algunas regiones del país es por ello que dichos asentamientos se visualizan en la **periferia** de las ciudades (p.36 ), siendo esta la fuente de innumerables problemáticas, afectando el entorno en que habitan, es por ello que la mayoría de barrios informales no cuentan con los suficientes servicios ni calidad en el **Espacio Público**, entendiéndose según Borja (2011) como El dominio público de uso social colectivo y de multifuncionalidad. Estos conceptos son el reflejo de un campo extenso y complejo en el que se ven involucrados los comportamientos sociales y los usos de cotidianidad de las ciudadanas; es un articulador que interviene en la vida de las ciudades, teniendo claro que hay varios factores para tener en cuenta con los cuales se puede intervenir y entender el Espacio Público (p. 39-41). Hurtado, (2015) menciona que un buen diseño y aceptación del mismo es importante generar cadenas asociativas, es decir general empatía con el ciudadano y que este aporte iniciativas creando un **urbanismo colaborativo**, siendo la intención de la iniciativa de transformar el modelo metodológico desarrollando estrategias enfocándose con la metodología del **Placemaking** el cual define variables importantes la el diseño de espacios creando unos determinantes para diseñar espacios urbanos que sean aprovechables en las ciudades. Para el **mejoramiento integral** del barrio Rojas, afirma que “surge en la ciudad como una respuesta al fracaso de todas aquellas acciones de tipo coercitivo y de control que veían la erradicación de la informalidad urbana” (citado por Velásquez-Castañeda, 2013, p. 142).



**Figura 2.** Conceptos Marco Conceptual. Elaboración propia

## 2.4 Marco Jurídico

Tabla 1.

*Marco jurídico para la intervención del espacio público.*

Constitución Política de Colombia 1991	<b>Artículo 82:</b> Determina que es deber del Estado velar por la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular
Decreto Nacional 1504 de 1998	Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial
Decreto Distrital 190 del 2004	<b>Artículo 13:</b> La política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico, bajo los siguientes principios que orientan el Plan Maestro de Espacio Público:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. El respeto por lo público.</li><li>2. El reconocimiento del beneficio que se deriva del</li></ol>

mejoramiento del espacio público.

3. La necesidad de ofrecer lugares de convivencia y ejercicio de la democracia ciudadana y de desarrollo cultural, recreativo y comunitario.

4. El uso adecuado del espacio público en función de sus áreas y equipamientos a las diferentes escalas de cobertura regional, distrital, zonal y vecinal.

5. Responder al déficit de zonas verdes de recreación pasiva y activa en las diferentes escalas local, zonal y regional.

6. Garantizar el mantenimiento del espacio público construido, mediante formas de aprovechamiento que no atenten contra su integridad, uso común, y libre acceso.

7. La equidad en la regulación del uso y aprovechamiento por diferentes sectores sociales.

8. Orientar las inversiones de mantenimiento y producción de espacio público en las zonas que presenten un mayor déficit de zonas verdes por habitante, con especial énfasis en los sectores marginados de la sociedad.

9. Recuperar como espacio público las rondas de los cuerpos de agua privatizadas".

**Artículo 13:** "...el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el

	<p>subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y contruidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos.</p>
Decreto 469 de 2003 (POT)	<p><b>Artículo 91:</b> Define el Corredor Ecológico de Borde como una franja de 50 a 100 metros de ancho en suelo rural, contiguo y paralelo al perímetro urbano.</p>
Decreto 619 de 2000 (POT)	<p>Enuncia el papel que deben cumplir las áreas periféricas, suburbanas y rurales, atribuyéndose las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contener procesos de conurbación de la ciudad.</li> <li>2. Cumplir una función articuladora de la ciudad región.</li> <li>3. Incorporar la escala regional para el desarrollo y planeación de los equipamientos e infraestructuras.</li> </ol>
Dec. Distrital 215/05. Política Distrital de Espacio Público	<p>Su objetivo es aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana..</p>
	<p>“Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el</p>

<p>Decreto Nacional 1504 de 1998</p>	<p>cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo”</p>
<p>Decreto 378 de 2006</p>	<p>“Que la UPZ No. 32, SAN BLAS, se rige por el Tratamiento de Mejoramiento Integral, aplicable a los asentamientos de origen informal que presentan importantes deficiencias en la infraestructura o en el equipamiento urbano. El Tratamiento de Mejoramiento Integral precisa de la definición de un conjunto de acciones para mejorar las condiciones de espacio público y privado, así como de la determinación de las normas para las construcciones populares adecuadas a su realidad”</p>
<p>Decreto 378 de 2006</p>	<p><b>Artículo 2:</b></p> <p>h. Recuperar, construir y garantizar para el uso público la red de andenes y alamedas y conectarla con los elementos de la estructura ecológica principal.</p> <p>i. Aprovechar paisajísticamente el potencial ecológico de la UPZ y de su entorno para reafirmar el espacio público como lugar de convivencia, de desarrollo cultural, y comunitario.</p>

Decreto 485 del 2015 (Plan de Manejo para el área Publico prioritaria de la Franja de adecuación de los Cerros Orientales)	Cerro Orientales patrimonio de todos: El cual busca conservar, preservar y recuperar estas zonas del pulmón de Bogotá “Por primera vez la ciudad cuenta con un instrumento de ordenamiento para los Cerros Orientales que cubre un área de más de 520h de las 973h que tiene la franja de adecuación, con el cual generaron actividades, competencias y responsables para la gestión de un suelo viable ”
--	---

*Nota* Recopilación de las normas colombianas

Los decretos y leyes anteriormente descritas son las bases legales del proyecto de espacio público por medio de estas se puede construir un diseño bajo la reglamentación de las mismas en donde se encuentren elementos constitutivos del espacio público y el desarrollo de zonas aprovechables para la comercialización de productos en la zona bajo el marco de mejoramiento integral contemplado para el sector desde la mirada de eco-urbanismo propuesto en este presente proyecto.

## 2.5 *Marco proyectual*

### 2.5.1 **Referente nacional:**

*El eco-barrio- barrio el Triángulo: Triangulo bajo, Triangulo alto, Manantial y Corinto,* se desarrolló en la ciudad de Bogotá, localidad San Cristóbal, Upz San Blas, como una alternativa de mejoramiento a estos barrios de origen informal, aplicando el enfoque de la teoría del eco-barrio tomando sus pilares fundamentales eco-ambiental abarcando las relaciones entre el cuidado de la tierra y la custodia de la misma, eco-humano donde el sujeto se vuelve más consiente del entorno en que vive respetándolo y la económica orientada al aprovechamiento de algunos recursos para su comercialización, la meta de este proyecto se basó en conseguir el equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad en donde los habitantes participaron de manera activa para ello, incorporando senderos ecológicos, terrazas ajardinadas, invernaderos y estructuras en guadua, huertas en donde se siembran maíz, curaba, lechuga, apio, etc., desarrollando practicas ecológicas que benefician tanto al territorio como a la comunidad. El Espectador (2017)



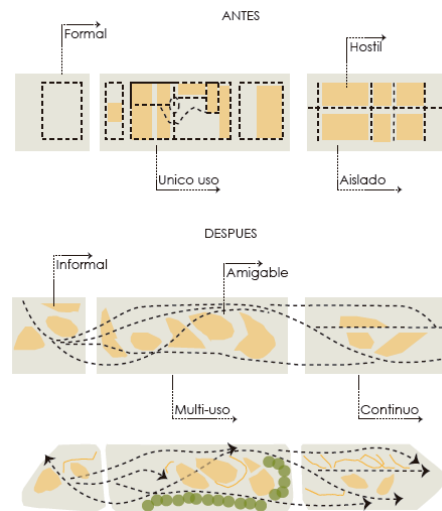
*Figura 3. Dimensiones principales del Eco-barrio. Elaboración propia*

### 2.5.2 Referente Internacional:

El parque central Ho Chi Minh en Vietnam se desarrollara en las antiguas vías del ferrocarril del siglo XXI para recordar a los visitantes el antiguo carácter del sector y direccionar los nuevos caminos, el diseño cuenta con áreas pasivas y activas conformadas por jardines hundidos, espacios de juego, plazoletas multiusos, zonas deportivas, parques infantiles, zonas comerciales que funcionaran en jornada diurna y nocturna dando un carácter de seguridad, la vegetación se complementará con artificial cumpliendo un factor importante en el diseño; estos serán destinados a la purificación del agua por medio de la recolección del agua lluvia reciclándola para el uso del riego de las zonas verdes, y a la ventilación para la reducción del calor generando lugares frescos confortables. LAVA (2019).

El diseño base se pensó desde el enfoque de diversidad de experiencias para los usuarios respondiendo al contexto, clima y necesidades, el resultado es un parque que respeta el pasado y se proyecta al futuro con carácter informal respondiendo a la sostenibilidad social ambiental,

desde un ambiente multiuso, amigable, continuo y de conexiones principalmente entre el hombre y la naturaleza LAVA (2019).



**Figura 4.** Transformaciones Parque Central Ho Chi Minh. Adaptado de "Parque Central Ho Chi Minh en Vietnam" Por LAVA, 2019, ARQA, Recuperado de <https://cutt.ly/cyUga2h>

### 2.5.3 Referente de composición:

La composición del proyecto se basa en el proyecto Madrid Río en España, específicamente en el Río Manzanares. Este diseño tiene como principio fundamental la geometría simbólica; el diseño consta de la integración de grandes espacios en los que con diferentes líneas de composición entrecruzadas dejan diferentes espacios para distintos usos, con figuras orgánicas que representan el paisaje natural y así mismo se genera una transición entre lo natural y construido. El proyecto propone una recuperación del espacio con uso público exclusivamente con una gran accesibilidad y a una gran escala. Se construye un nuevo eje verde como un parque lineal, con la vegetación como principal material de construcción. Utiliza los recursos de la geografía de la ciudad y sus particularidades para generar nuevos escenarios. La trascendencia del proyecto es la

capacidad social y reintegrar y reconectar las áreas del suroeste y, por otro lado, sirve como un elemento de enlace de diferentes espacios públicos desconectados. Este proyecto es de aproximadamente 3.000 hectáreas. Archidaily (S.f)



**Figura 5:** Parque Río Madrid, Adaptado de Proyecto Río Madrid por Achidaily 2020, Recuperado de <https://url2.cl/TvaZv>

### 3 CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

#### 3.1 *Enfoque o la técnica de la investigación*

La metodología de la presente investigación, tiene un enfoque mixto, es decir que se trabaja de manera cualitativa y cuantitativa. La parte cualitativa del trabajo se desarrolla a partir del trabajo con la comunidad, recolectando y registrando datos a través de un sondeo y encuestas descriptivas, las cuales, según Escorcía, (2010) "tienen como objetivo analizar e inventariar características de fenómenos, objetos, problemas de estudio para definir su naturaleza." (p. 13). Las tipologías de estas entrevistas fueron abiertas creando posibilidades de abarcar diferentes temas relacionados y variedad de aportes.

Sin embargo, el trabajo cuenta con una parte cuantitativa que consiste en la búsqueda de datos de la caracterización del barrio en diferentes entidades como el DANE, Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá entre otras, las que refuerzan la argumentación y la validez de la investigación, obteniendo resultados concisos y claros de lo que se proyecta en el barrio.

### 3.2 *Tipo de investigación*

La investigación propuesta es de tipo proyectiva, donde se diseña un plan de estudio y análisis en la que se apoya buscando soluciones a las principales problemáticas urbanas del barrio Aguas claras, a través de la exploración, descripción y proposición de alternativas; esta investigación tiene la característica de que no necesariamente se ejecutará la propuesta final a la que se llegue.

La metodología que se usará es la metodología Delphi, una metodología cualitativa, definida por la revista *dInnovació i Recerca en Educació* de la Universidad de Barcelona (2015) como “una técnica de recogida de información que permite obtener la opinión de un grupo de expertos a través de la consulta reiterada.”, (p.87), esta metodología tiene como característica principal la comunicación grupal y colectiva, interesada en el futuro de una problemática a partir de cuestionarios realizados a personas expertas “se hace referencia a personas que tengan conocimiento de una determinada materia, que sean afectados por la temática o problemática que se analiza, o que tengan intereses comprometidos ante una determinada situación.” (MINVU, s.f. p. 24). estas encuestas son específicas y precisas, a partir de estadísticas, realizadas de manera que los encuestados propongan unas hipótesis acerca del futuro y que sean cuantificables, de forma que se pueda establecer la probabilidad de que un determinado suceso o hipótesis se cumpla a futuro.

## PRIMERA FASE: Primer acercamiento al barrio Aguas Claras, 5 septiembre 2019

Se desarrolló una visita de campo con el fin de observar el sector y realizar un muestreo aleatorio de entrevistas a la comunidad para tener un primer acercamiento a la comunidad, conociendo la percepción que ellos tienen respecto de a las necesidades sociales, culturales, medio ambientales, de infraestructura y la opinión frente al mejoramiento integral por el cual ya atravesó el sector.



***Figura 7** Estado actual borde norte barrio Aguas Claras. Fuente fotografía tomada por Sara Rodríguez 5 de septiembre del 2019*



***Figura 6.** Estado actual borde occidental barrio Aguas Claras. Fuente fotografía tomada por Sara Rodríguez 5 de septiembre del 2019*

## SEGUNDA FASE:

Teniendo en cuenta el trabajo de campo realizado anteriormente descrito y la información recolectada en las entidades y documentos pertinentes DANE, Secretaria Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá, Plan maestro de Espacio Público, Decreto 378 del 2006 entre otros, se realizó un DOFA para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que nos presenta el sector con el fin de realizar un diagnóstico general.

## TERCERA FASE

Con base en la información recolectada se plantea un primer diseño de espacio público que aporte al desarrollo social, cultural, ambiental, económico y recreativo que se basa en dos bordes que rodean el barrio. Tomando como referencia la teoría de eco-urbanismo, Placemaking y permacultura, para vincular a la comunidad con el proyecto e integrar las dinámicas propuestas con los proyectos que se desarrollaran a futuro en el borde de los cerros orientales.



**Figura 8.** Siembra de aromáticas.  
Elaboración Propia 30 septiembre del 2019



**Figura 9.** Huertas urbanas barrio El Manantial.  
Elaboración Propia 30 septiembre del 2019



**Figura 10.** Taller de sensibilización.  
Elaboración Propia 30 septiembre del 2019

**CUARTA FASE:** Siembra de árboles, Acompañamiento del Jardín Botánico 30 de septiembre del 2019

Se desarrolló una visita de campo con acompañamiento del líder social perteneciente a la mesa de los cerros Héctor Álvarez con el fin de realizar la actividad de memoria e historia, basada en el reconocimiento del territorio tanto de la comunidad como de personas externas al

sector, por medio actividades como sensibilización y plantación de árboles para incentivar al cuidado y respeto por el entorno en donde se desarrolla el proyecto.



**Figura 11.** Revisión de cartografía barrio Usaquéen. Elaboración Propia 24 enero del 2020



**Figura 12.** Revisión de cartografía barrio Usaquéen. Elaboración Propia 24 enero del 2020

#### **QUINTA FASE:** Visita a Usaquéen 26 de enero del 2020

Se realizó una visita al sector de Usaquéen con el fin de comparar las características de este territorio con las de Aguas Claras, para identificar cómo funciona el modelo de eco urbanismo enfocado en el espacio público en la franja de adecuación de los Cerros Orientales.

### 3.3 *Universo*

Cabe resaltar que el lugar de estudio (Barrio Aguas Claras de la Localidad San Cristóbal) tiene unas características particulares debido a su ubicación en los cerros orientales que aproximadamente ocupa 10 hectáreas en medio de la reserva natural Los Delirios, en donde actualmente residen 681 personas entre adultos y niños.

### 3.4 *Población*

Aproximadamente se encuentran 324 mujeres y 348 hombres.

### 3.5 *Muestreo*

Se escogieron personas que se encontraban en el sector de forma aleatoria, de los cuales se escogieron unos cuantos en edades aproximadamente de 18- a 50 años de edad.

El tiempo requerido para estas entrevistas se realizó por fases, aproximadamente 1 mes

### 3.6 *Técnicas e Instrumentos de investigación*

Para realizar un análisis reflexivo se usan herramientas como la acupuntura en los trabajos de campo donde se trabajará con la comunidad detectando los puntos del barrio con más gravedad.

**Tabla 2.**

*Relación entre objetivos, variables y técnicas metodológicas. Elaboración propia.*

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variables</b>	<b>Técnicas</b>
Identificar las problemáticas en torno al espacio público y la estructura ecológica en el barrio Aguas Claras en cooperación con su comunidad residente para definir las debilidades fortalezas, oportunidades y amenazas.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Problemáticas</li><li>- Análisis de las diferentes estructuras</li><li>- Normativa</li><li>- Habitantes</li><li>- DOFA</li></ul>	<p>Se realizaron diferentes visitas de campo, en los cuales se identificó el estado actual del barrio, las problemáticas, y un primer acercamiento con la comunidad.</p> <p>En las siguientes visitas se generaron lazos de confianza los cuales permitieron un acercamiento a la opinión de la población, donde se generaron entrevistas de diferentes temas por medio de un análisis reflexivo se usarán herramientas como la acupuntura.</p>

<p>- Analizar los datos e información recolectados en el campo para definir las estrategias de diseño de espacio público mediante el enfoque de Placemaking.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contexto Urbano</li> <li>- Percepción</li> <li>- Actividad</li> <li>- Características del paisaje</li> <li>- Imagen Urbana</li> </ul>	<p>Primero se analizó de forma manual identificando los temas y haciendo un sondeo de respuestas similares y de esta forma contrastándolos con información recolectada vía internet, cartografías distritales y artículos referentes a los temas.</p>
<p>-Proponer la aplicabilidad del diseño de espacio público en la periferia mediante la teoría de ecourbanismo para mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deseos</li> <li>- Percepción de espacios proyectados</li> <li>- Nuevas actividades</li> </ul>	<p>Se generarán talleres donde la comunidad del barrio aportara ideas sobre la propuesta inicial para desarrollar una idea conjunta de diseño.</p>

Para esto, se tendrá en cuenta un tiempo determinado para la ejecución de las actividades propuestas en esta metodología teniendo como herramienta un diagrama de barras donde se mida el tiempo de cada una de éstas.

## **4 CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1 *Análisis y discusión de resultados***

A través del análisis de un estudio en el que se dan a conocer las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del barrio Aguas Claras, se concluye que a partir de una investigación urbana es posible determinar las principales causas de las problemáticas en el barrio, llegando a soluciones concretas y aprovechando las oportunidades que nos ofrece el barrio, haciendo útil y beneficioso el terreno y localización para proyectar un diseño eco urbanístico. Así entonces, se hace un trabajo con la comunidad, teniendo este ámbito social como una fortaleza y trabajando con ellos para obtener ideas de desarrollo sin afectar las principales zonas vulnerables del barrio como lo son las reservas naturales.

**Tabla 3.**

**DOFA.**

<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Inseguridad (pandillas)</li><li>2.Microtrafico de drogas</li><li>3.Contaminaciòn por residuos solidos</li><li>4.Vías sin pavimentar, andenes en deterioro</li><li>5. Deterioro del único parque que se localiza</li><li>6. Falta de mobiliario urbano</li><li>7.No hay espacios públicos de aprovechamiento para la comunidad</li></ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de espacios de integración cultural y recreo-deportivo</li><li>2. El desarrollo de mejoramiento integral por parte de la alcaldía quedo inconcluso</li><li>3.Proyectos a futuro en los bordes de los cerros orientales</li><li>4. La localización del barrio le permite tener una vocación para desarrollar proyectos ecourbanos</li></ol>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Barrio en proceso de legalización y consolidación</li><li>2. Zonas de aprovechamiento para el desarrollo de proyectos urbanísticos</li><li>3.La comunidad está dispuesta a aportar en los procesos de diseño que se contemplan.</li></ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Deterioro de las zonas ambientales de protección (Reserva ecológica los Delirios, bosque Morlaba de Santa Rosa, Cerros orientales)</li><li>2.Falta de vocación de uso del suelo; solo se localizan viviendas</li></ol>

*Elaboración propia.*

#### **4.1.1 Análisis urbano:**

##### ***DINAMICAS DE LOS CERROS CON EL BARRIO:***

Los proyectos contemplados por la Secretaria Distrital de Planeación (2019), se desarrollan bajo el marco normativo del Decreto 485 del 2015, contemplando la creación de senderos ecológicos, recuperando el espacio público, zonas de recreación pasiva, huertas urbanas, actividades cerca de las rondas hídricas y la creación de espacios de aprovechamiento para la ciudadanía, con el fin de integrar la estructura ecológica principal con la ciudad, de esta manera el diseño de espacio público del barrio Aguas Claras aportara e involucra este tipo de propuestas en las estrategias de diseño.

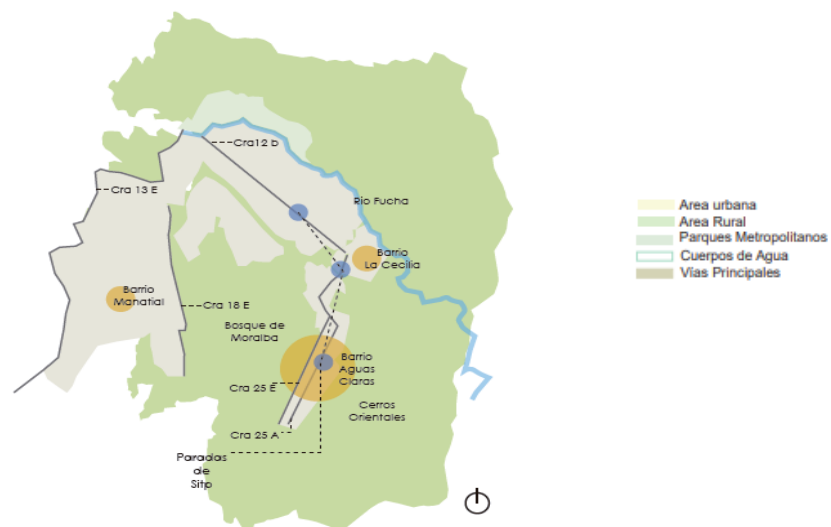


**Figura 13.** Proyectos 2026 para los Cerros Orientales. Adaptado de [mbientebogota.gov.co/cerros-orientales](http://mbientebogota.gov.co/cerros-orientales)

#### 4.1.2 Relaciones y dinámicas:

##### Vías y relaciones

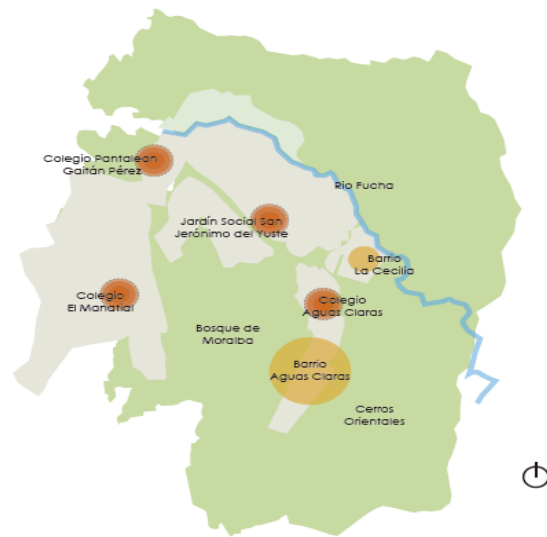
Se encuentran diferentes vías importantes que conectan la localidad con la ciudad (Av. Caracas, Av. Décima, Av. 1° de mayo) que se análisis con el fin de diagnosticar la falta de accesibilidad e identificar las vías de mayo conexión.



**Figura 14.** Localidad San Cristóbal Análisis vial.  
Elaboración propia

### 4.1.3 Actividad y relaciones.

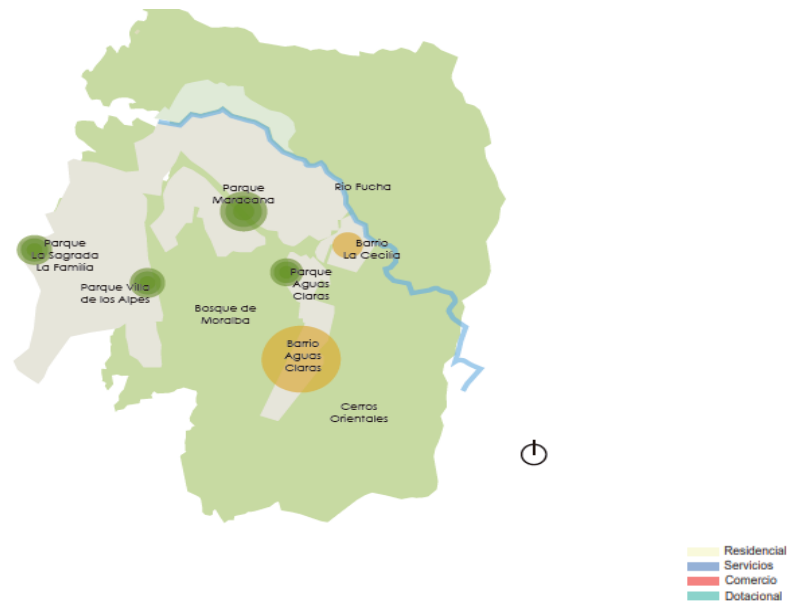
El uso predominante de la Localidad es comercial junto con servicios los cuales se complementan con la residencial, generando dinámicas propias del sector fuertemente relacionadas por la religión, ya que allí se encuentra la Iglesia del 20 de Julio.



**Figura 15.** Localidad San Cristóbal Análisis de usos y actividades. Elaboración propia

## Contexto Natural

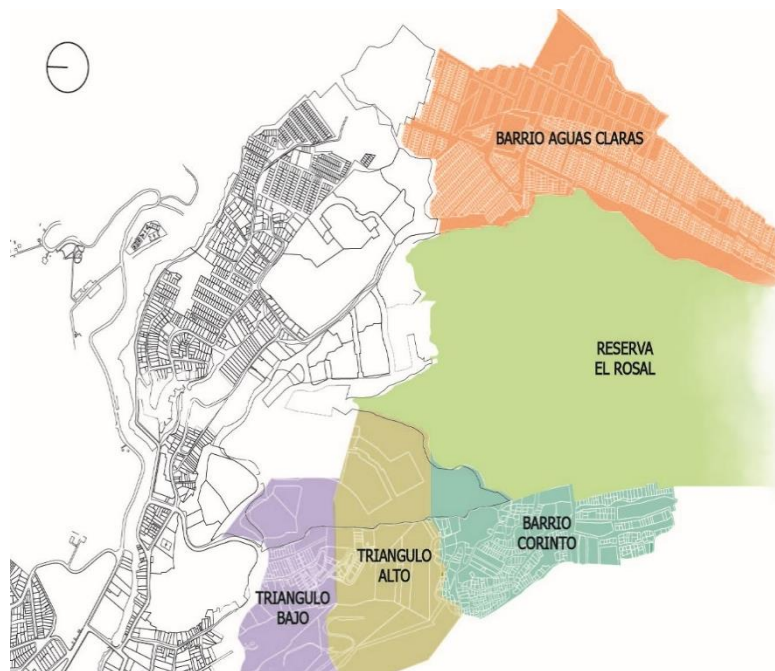
En la localidad se puede apreciar un Parque Metropolitano, con una unidad deportiva representativa para la comunidad, 3 parque barriales bastante centrales en la localidad.



**Figura 16:** Localidad San Cristóbal análisis de estructura ecológica. Elaboración propia

## CONTEXTO INMEDIATO BARRIO AGUAS CLARAS:

El barrio Aguas claras se encuentra marcado por unas dinámicas que por años han perdurado y de allí surge el origen del mismo, según Héctor Álvarez líder comunitario el barrio Triangulo bajo fue constituido familias que trabajaban en las ladrilleras, Triangulo alto dominado por asentamientos informales y Corinto custodiado por micro tráfico y grupos al Margen de la ley los cuales marcan una serie de comportamientos y desencadena un aserie de apropiación por los terrarios en las formas de habitar.



*Figura 17 .Contexto geográfico al barrio Aguas Claras. Elaboración propia*

## 4.2 *Planteamiento y propuesta:*

### **4.2.1 Denominación y definición de la propuesta**

El diseño propuesto se encuentra ligado desde un comienzo por su entorno natural, el cual hace que el barrio Aguas Claras tenga la oportunidad de generar dinámicas nuevas y aprovechables para su contexto y para la ciudad; inicialmente se generaron espacios adecuados y coherentes a las actividades que ya se encontraban para los dos bordes propuestos, segundo, se inició trazando recorridos fluidos los cuales permitan transitar todo el proyecto; la forma circular y semicircular que se proyectó tiene origen desde la antigüedad en diversas culturas y una de ellas se encuentra en el pensamiento de la cultura china como lo denomina Ochoa Picardo (s.f.), lo cual indica que la naturaleza está en constante cambio el cual genera una relación y por ende un respeto por el mismo de forma armónico y equilibrada de las fuerzas como lo es el yin y el yang. Generando de esta forma un vínculo entre el exterior y el interior retomando pensamientos tan sentidos con el fin de generar un complemento entre una y otra y en este caso es de gran importancia retomar el sentido o equilibrio entre lo natural y lo construido.

### 4.3 *Objetivos*

- Definir un límite entre el barrio y los Cerros Orientales para generar una franja de amortiguación frente a la urbanización por medio de cercas vivas
- Diseñar zonas culturales y recreo-deportivas para el aprovechamiento de la comunidad, teniendo en cuenta las necesidades del sector
- Implementar zonas de cultivos que aporten a la economía del sector por medio de dinámicas de comercio.

### 4.4 *Justificación*

El diseño de espacio público se realizó bajo la normatividad de los cerros orientales, el mejoramiento integral de barrios informales, el plan maestro de espacio público y los proyectos a futuro, por medio de la metodología del eco-urbanismo, teniendo en cuenta las necesidades que se identificaron en el sector, con el fin de aportar al incremento de espacio público de la Upz, a la conservación y respeto por el entorno inmediato (Cerros orientales, reserva ecológica los Delirios y bosque de Moralba de Santa Rosa) y a desarrollar una franja de amortiguación entre lo urbano y lo rural, implementando estrategias sostenibles, culturales, económicas y recreo deportivas que de igual manera aportaran a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

#### 4.5 *Descripción de la propuesta*

La propuesta urbana se desarrolla en dos bordes principales que rodean el barrio, y otros dos bordes complementarios, el primer borde se localiza en la parte oriental del mismo donde se encuentran actividades y zonas pasivas como lo son, huertas urbanas, jardines, zonas verdes, zonas de contemplación y senderos ecológicos. se diseñan estas zonas en el límite del barrio con los cerros con el fin de tener una conexión respetable con el medio ambiente, por medio de zonas productivas que permitan el flujo del comercio, así mismo considerar un ingreso mediante recorridos ecológicos guiados por la misma comunidad a turistas interesados.

El segundo borde se localiza en la parte occidental, aquí se desarrollan zonas activas como lo son ping pong, canchas de futbol, escenarios culturales, gimnasios multifuerza, gimnasios incluyentes, senderos de trote, parques infantiles, zonas verdes, zonas de permanecía, módulos de servicios (camerinos, ventas, baños) y ciclo ruta.

Los bordes complementarios se desarrollarán a futuro, estos con el fin de terminar de estructurar el barrio y definir estos bordes que lo confinan en sí mismo. En estos bordes se encuentran actividades de complementación, abordando todas las actividades anteriormente mencionadas, con el propósito de revelar un sistema organizado por medio de bordes urbanos desarrollados. Las huertas urbanas propuestas se llevan a cabo con el fin de beneficiar a la comunidad social, económica, cultural y ambientalmente. De este modo, los habitantes al sembrar en estas huertas, crea su propio trabajo en la comunidad y además una cultura de autoconsumo y producción de los alimentos como son: Lechuga, tomate, pepino, berenjenas, acelgas, hortalizas y plantas medicinales, etc. Junto con estas huertas urbanas se propone la





Figura 19. Propuesta general. Elaboración propia

## 5 Conclusiones y recomendaciones

Con el trabajo desarrollado a partir del tipo de estudio, que conlleva investigaciones y salidas de campo realizadas, se exponen unas conclusiones específicas, las cuales surgen de todo el desarrollo de la propuesta. Desde el ámbito social, en el que se trabaja con la comunidad y se busca esta integración, donde las comunicaciones de todo el proyecto han sido directamente con estas personas que aportan a la idea de barrio a la que se quiere llegar. En el ámbito legal, se proyecta un espacio público en el que se tiene en cuenta diferentes entidades del sector público y privado como la Secretaría de hábitat, grupos comunitarios (Mesa de los Cerros) y la Alcaldía local en los cerros orientales donde se estudia las problemáticas que tienen con la comunidad. En donde el trabajo de todo un conjunto de personas, se lleva a cabo un diseño de espacio público que se plantea con la comunidad y para ella misma, consolidando y estructurando un barrio que en un comienzo fue un asentamiento ilegal, integrándolo con los cerros orientales y convirtiendo a las personas del barrio Aguas Claras como unos cuidadores de la estructura ecológica de la ciudad.

Además, en un estricto trabajo de campo realizado, se visitan y analizan diferentes barrios en la localidad de Usaquén, que cuentan con unas características similares a el barrio Aguas Clara como lo es la informalidad, problemas de seguridad y pobreza, localización en los cerros orientales obteniendo como un gran resultado que este modelo pueda multiplicarse en la Ciudad de Bogotá, adaptándose siempre a las diferentes comunidades atendiendo estrategias sostenibles

que vuelvan un barrio y a su comunidad un apoyo a la protección de la Estructura Ecológica de Bogotá. Así mismo, de la problemática y los objetivos planteados se concluye lo siguiente

- En el desarrollo de una propuesta en el marco del Mejoramiento Integral es necesario contar con la participación de una comunidad y realizar un acercamiento para hacer más efectivos los procesos de apropiación, utilizando métodos interactivos y gráficos que logren incentivar su la vinculación en las actividades del trabajo de campo.
- Es importante analizar el contexto del lugar (Topografía, estructura ambiental historia, usos, actividad y vocación propia del sector) con el fin de aportar y fortalecer las dinámicas sociales, culturales y económicas de un sector apoyados por datos precisos de entidades del estado como la Secretaria de ambiente, hábitat y planeación.
- La Secretaria Distrital de Planeación, al tener un seguimiento constante y riguroso frente a los barrios de los Cerros Orientales que están en proceso de legalización o ya se encuentran legalizados, tendrán la certeza de que serían aprovechables en el campo de la sustentabilidad, debido a que son un gran potencial para el complemento de proyectos sostenibles en la periferia de la ciudad.

- Los modelos implementados en la presente investigación se podrían replicar en sectores periféricos con características similares como en los barrios de origen informal ubicados en los Cerros de Usaquén, en donde se han realizado investigaciones y se entiende que por sus características es aplicable el método de diseño propuesto.
- La metodología implementada parte principalmente del acercamiento con la comunidad, quienes son conscientes de sus necesidades y aportan al mejoramiento de su entorno y hábitat.
- El eco-urbanismo es una teoría no implementada en nuestro contexto de planificación urbana, sin embargo, a través del diseño del proyecto de espacio público en el barrio aguas claras y tomando como referente los barrios Triangulo bajo, Triangulo Alto y Corinto que cuentan con este sistema ya desarrollado nos dejan ver la importancia de conectar la comunidad con su entorno ecológico para garantizar comunidades más sostenibles, resilientes y una mejora significativa en su calidad de vida.

## 6 Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). *Diagnostico local con participación social 2014 localidad de San Cristóbal.en Secretaria de Salud*. Recuperado de <https://cutt.ly/dyUIL1R>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2015). *Modelo de Ocupación de Borde Oriental (2015)* Recuperado de <https://cutt.ly/3yIt5GG>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017). *Monografía 2017.Diagnostico de los principales aspectos territoriales de infraestructura, demograficos y socioeconomicos. Bogota D.C. Monografía de Localidades*. Recuperado de <https://bit.ly/33RA9QF>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2018). *Política Distrital de Espacio Público*. Recuperado de <https://cutt.ly/tyTcFW7>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). *Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público [DADEP]. Informe de empalme*. Recuperado de <https://url2.cl/xzRJq>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). *Reporte técnico de indicadores de espacio público 2019. Observatorio del Espacio Publico Bogotá. Defensoria del espacio publico Bogotá*. Recuperado de <https://cutt.ly/3yUOKSc>

Arazo. R S. (2011). *Lineamientos de diseño urbano en la gestión de proyectos de renovación en la ciudad de Bogotá Tesis maestria*. Universidad nacional Colombia. Bogota, Colombia  
Recuperado <https://cutt.ly/eyYIzyC>

Archidaly Proyecto (15 marzo 2020) *Madrid-Río / Burgos & Garrido, Porras La Casta, Rubio*

*A. Sala, West 8. Recuperado de <https://url2.cl/TvaZv>*

Barerra, J. T. (2016). *Guia metodologica de participacion social*. Tesis de Grado, Universidad la

Gran Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://url2.cl/VKEcW>

Barrientos-Barría. N. (02 de Mayo de 2012). *¿Qué es el Placemaking?* en Plataforma Urbana.

Recuperado de <https://cutt.ly/QyUP3JS>

Bazant. J (2001) "Lineamientos de intervención urbanística en pro de la conservación en Tesis

de Grado. Modelo de mejoramiento de borde urbano a través del concepto de eco- barrio

en la UPZ 32 San Blas. Recuperado de <https://cutt.ly/gyUIolb>

Borderías. P. (2011). *Medio Ambiente Urbano*. en Casa del libro Recuperado de

<https://cutt.ly/8yUPjmO>

Borja, J. (2011). *Crisis Urbana y derecho a la Ciudad. Espacio público y derecho a la ciudad.*"

N°116 ( Mayo 2011) en Viento. Recuperado de <https://url2.cl/kJ9rm>

Castillo, G. L. (2004). *Ecourbanismo. Ciudad, ecourbanismo y sostenibilidad*. Recuperado de

<https://cutt.ly/hyUUVeN>

Centro Nacional de Memoria histórica. (2018), *CIFRAS. Los registros estadísticos del conflicto*

*armado colombiano*. Recuperado de <https://cutt.ly/5yTcepF>

CNN en español, (2018), "*ONU alerta por el aumento desmedido de desplazamientos forzados en Colombia.* (19 febrero, 2018). Recuperado de <https://url2.cl/iaPSW>

Constitución Política de Colombia. [Const. P]. (1991). Colombia. Art. 82.

Dec. Distrital 215 de 2005 (07 de Julio de 2005). Secretaría Distrital de Planeación en Plan Maestro de Espacio Público. Bogotá D.C. Recuperado de <https://cutt.ly/PyUPGOv>

Dec Nacional 1504 del (1998). Ministerio de Ambiente. Colombia. Recuperado de <https://cutt.ly/MyYIob3>

Dec. 190 del 2004. (Junio de 2004). Secretaría Distrital de Planeación. Colombia. Recuperado de <https://cutt.ly/DyUPFud>

Dec. 378 del 2006. (13 de Septiembre de 2006). Secretaría de Planeación. Colombia. Recuperado de <https://cutt.ly/jyUPH7M>

Dec 469 del 2003. (12 de Diciembre de 2003). Alcaldía Mayor de Bogotá. en Plan de Ordenamiento Territorial. Recuperado <https://cutt.ly/byUPtFZ>

Dec. 485 del (2015) Plan de Manejo para el Área de Ocupación Pública prioritaria de la Franja de adecuación de los Cerros Orientales. Bogotá. Recuperado de <https://cutt.ly/ryYU693>

Dec. 619 del 2000. (28 de Julio de 2000). Alcaldía Mayor de Bogotá. Colombia.. Recuperado de <https://cutt.ly/ayYIwEd>.

Dec. Distrital 215/ 05. (2005) Alcaldía Mayor de Bogotá en Plan Maestro de Espacio Público.  
Bogotá. Recuperado de <https://cutt.ly/oyYIy4D>

Defensoría del Pueblo. (2019). El Desplazamiento Forzado por la Violencia en Colombia.  
Bogotá. Recuperado de <https://cutt.ly/TyUULSY>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Censo Nacional de  
población y Vivienda. Geoportal. Bogotá. Recuperado de <https://cutt.ly/3yIyBaT>

Escorcía , O. E. (2010). *Manual para la investigación . Bogotá*. Recuperado de  
<https://cutt.ly/myItkQW>

Gomez A, Cuví N. (2015). *Asentamiento Informales y medio ambiente en Quito, Ecuador*.  
*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Departamento de Desarrollo, Ambiente  
y Territorio (15 de Mayo de 2015)*. Recuperado de <https://cutt.ly/yyYIawG>

González J. 360 familias sueñan con la armonía entre medio ambiente y desarrollo. El Eco  
barrios en Bogotá, una apuesta por el equilibrio de los cerros.(2017). Recuperado de  
<https://cutt.ly/1yIufiD>

Holmgren, D. (2002). *La Esencia de la Permacultura en La Esencia de la Permacultura*.  
Recuperado de <https://cutt.ly/AyItGbR>

Hurtado, S. d. (enero - febrero de 2015). *Políticas urbanas de la union europea desde la  
perspectiva de planificacion colaborativa. 74 en Dialnet Plus*. Recuperado de  
<https://cutt.ly/syItHHR>

LAVA. (2019). *Parque Central Ho Chi Minh en Vietnam en ARQA*. (20 agosto 2019)

Recuperado de <https://cutt.ly/LyYIhz6>

Leitmann (2000). *Sustainable Cities & Urban Design*. Londres: McGraw Hill en Guía metodológica de participación social para la intervención del espacio público. Tesis de Grado. Universidad la Gran Colombia. Recuperado de <https://cutt.ly/jyTclOA>

Mesa-Carranza, J. A., Lopez-Bernal, O., & López-Valencia, A. (2016). *Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar la calidad visual del paisaje urbano en asentamientos informales en Revista de arquitectura, Universidad Católica de Colombia, Bogota, Colombia*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1251/125146891004.pdf>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. [MINVU]. Vivir mejor (s.f.). Inventario de Metodologías de Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano en DOCPLAYER Recuperado de <https://url2.cl/bH39Z>

Naciones Unidas. (2016). Plataforma de Asentamientos en Techo. Recuperado de <https://www.techo.org/colombia/plataforma-asentamientos/>

Naranjo G. (2001). *Desplazamiento forzado en Colombia, Reinencion de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales. en Revistes Cientifiques de la Universitat de Barcelona. Scripta Nova. Revista Electronica de Geografia y Ciencias Sociales. Vol 5. Pag. 1*. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/362>

Ochoa Picado (21 enero 2020). ¡El Arquitecto Venezolano que cambió la Arquitectura en China!

Recuperado de <https://cutt.ly/fyIu0zr>

Polo, F. (2018) Modelo de mejoramiento de borde urbano a través del concepto de eco-barrio en la UPZ 32 San Blas. Trabajo de Grado. Universidad la Gran Colombia. Bogotá,

Colombia. Recuperado de <https://cutt.ly/nyTcfGc>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://cutt.ly/wyTcicG>

Real Academia de la Lengua Española. (2018). Periferia. Obtenido de

<https://dle.rae.es/?id=ScO53Ur>

Reguant M- Torrado M- Fonseca (2015). *Metodología Delphi*. Vol. (9). no 1 Paginas 87

Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/110707>

Rodríguez. J. (2016) Guía metodológica de participación social para la intervención del Espacio Público. Tesis de Grado. Universidad la Gran Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado

de <https://cutt.ly/jyTclOA>

Rojas Berrío, S. I. (2017) "Aproximación contemporánea al modelo de ciudad jardín como método proyectual de ciudad en la periferia. el caso de Usme, Bogotá, Colombia."

Recuperado de <https://url2.cl/DyiAI>

Rojas Berrío, S. I.(2012). "La vitalidad en los espacios colectivos " (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá).

Rojas-Berrio, S., Rojas-Berrio, S. I., & Robayo-Pinzón, Ó. (2019). Marketing, internationalization and heritage tourism: systematic literature review. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 2(2), 189-206.

Secretaria de Educación. (2015). *Informe ejecutivo sobre situación de convivencia y seguridad escolar en la UPZ N° 32 – San Blas localidad N° 4– San Cristóbal. proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia PECC estrategia respuesta integral de orientación escolar rio*. Recuperado de <https://bit.ly/2OuEJ0S>

Secretaria de Educación. (2016). *Estrategia Desmarginalizar. ¡Conozca!, cómo mejoramos los barrios de la ciudad. Mejoramiento Integral de Barrios*. Recuperado de <https://cutt.ly/GyIytsD>

Secretaria de Planeación Distrital [SDP]. (2017). *Monografía 2017: Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos. San Cristóbal Localidad 04. Monografía de localidades*. Recuperado de <https://cutt.ly/RyUfQeD>

Secretaria del Habitat. (2015). *Modelos de ocupación de Borde Oriental*. Recuperado de <https://cutt.ly/WyYUUMv>

Secretaría Distrital de Planeación[SDP]. (2014). *Recorrido San Cristóbal. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D. C.* Recuperado de <https://cutt.ly/SyIy3BB>

Techo. (2019). Asentamientos informales. Recuperado de <https://url2.cl/2b2LN>

Velásquez-Castañeda, C. A. (2013). *Intervenciones estatales en sectores informales de Medellín. Experiencias en mejoramiento barrial. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia en Revista Bitácora Urbano Territorial. 2013. Vol (23) no. 2. Páginas 142.* Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/748/74830874017.pdf>